

REMEDIOS

LUCIA DEL SOCORRO CARVAJAL DE SILVERA

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Acondicionar los centros educativos.
- Mejorar las condiciones locativas existentes.
- Dotar a todos los establecimientos educativos de mobiliario adecuado, ayudas didácticas y textos básicos.
- Capacitar continuamente los profesores.
- Desarrollar concursos académicos con instituciones educativas departamentales, municipales e intermunicipales, entre profesores y alumnos.
- Disminuir la tasa de analfabetismo, facilitando el acceso de la población adulta a la educación.
- Apoyar las instituciones de educación media con equipos e infraestructura.
- Incentivar a los mejores alumnos y profesores con becas e intercambios.
- Premiar a los estudiantes que logren los dos más altos puntajes en las pruebas del ICFES.

- Dotar con neveras, VHS y Televisor las escuelas electrificadas de la zona rural.
- Implantar el grado sexto en la Escuela Llano de Córdoba.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Adecuar cubierta para las graderías de la cancha municipal ubicada en el Barrio 7 de Agosto, al igual que los camerinos con sus respectivos baños e implementos necesarios.
- Mejorar las canchas de fútbol y las placas polideportivas en los corregimientos y veredas.
- Adecuar la placa polideportiva del Barrio Llano de Córdoba.
- Dotar de alumbrado los escenarios deportivos de la localidad.
- Reactivar el Instituto para la Recreación y el Deporte INDRA.
- Formar y fortalecer los clubes deportivos.
- Fomentar la organización de los clubes juveniles, en asocio con el I.C.F.B.F y la Administración Municipal.
- Coordinar eventos de carácter deportivo en cada una de las disciplinas.
- Conformar una escuela de iniciación deportiva, con el objeto de fomentar las diferentes disciplinas deportivas.

- Apoyar los deportistas de alto rendimiento.
- Establecer las olimpiadas deportivas intercolegiales e interveredales.
- Participar con los diferentes clubes en las actividades a desarrollar en la semana cultural y deportiva.
- Coordinar la capacitación con INDEPORTES Antioquia.
- Fomentar las actividades lúdicas en todos los establecimientos educativos y laborales del municipio.
- Fortalecer la biblioteca municipal con textos y ayudas audiovisuales.
- Formar grupos de estudio que permitan la implantación de una cultura de trabajo colectivo.

SALUD

- Fortalecer la participación ciudadana por medio de herramientas como la capacitación, los diagnósticos, la planeación y la ejecución de los programas, proyectos y actividades que obliga la Ley para lograr la salud de todos.
- Incrementar la cobertura en la Seguridad Social, sosteniendo la cobertura del Régimen Subsidiado y fortaleciendo la afiliación al Régimen Contributivo.
- Fortalecer el área administrativa del SISBEN con material logístico y técnico.

- Realizar brigadas de atención en el área rural, definiendo sitios estratégicos en los cuales puedan confluir varias comunidades y donde se de prioridad a los grupos vulnerables.
- Dotar adecuadamente el Hospital y los centros de salud de los corregimientos.
- Coordinar las brigadas de salud con el programa aéreo y con los médicos sin fronteras para las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.
- Contratar el Plan de Atención Básica en Salud, con la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Dotar los establecimientos educativos de la zona rural con servicios sanitarios, agua y pozos sépticos.
- Apoyar la ejecución del proyecto de aseo público y manejo integral de residuos sólidos.
- Gestionar recursos para ejecutar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana.
- Adecuar los acueducto rurales con el objeto de amplia la cobertura del servicio en centros poblados.
- Dotar de Unisafas a las familias de la zona rural.
- Educar permanentemente a la población sobre el uso adecuado del agua.

VIVIENDA

- Ejecutar el programa de construcción de vivienda a través de la gestión de recursos del orden nacional e internacional y empresas asentadas en el municipio.
- Ejecutar el programa de mejoramiento de vivienda a través de la entrega de materiales y el apoyo de un oficial.
- Comprar los terrenos en los cuales están ubicados los barrios de invasión.

BIENESTAR SOCIAL

- Generar procesos de participación en los cuales los jóvenes logren construir propuestas a partir de su vivencia.
- Conformar el Consejo de Juventudes.
- Adecuar la infraestructura para la implantación del Centro Día del Anciano.
- Fomentar las actividades productivas y artesanales.
- Ofrecer a los ancianos que no cuentan con ningún familiar, un subsidio de alimentación a través del programa Revivir.
- Mejorar la calidad de vida a través de procesos que permitan garantizar la seguridad en salud y una vivienda adecuada para los ancianos.
- Apoyar el programa de prevención y atención de la farmacodependencia, el alcoholismo y la prostitución.

- Promocionar el respeto a la niñez.
- Mejorar las condiciones de vida de los discapacitados.
- Auspiciar la cultura del respeto a la mujer embarazada y lactante.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Diseñar un programa de liderazgo y democracia.
- Implantar mecanismos de consulta para definir programas y proyectos que se pretendan desarrollar y afecten a un gran grupo poblacional.
- Exigirle a la comunidad que cada proyecto a ejecutar tenga una veeduría.

2. PROGRAMAS ECONÓMICOS Y/O EMPLEO

- Capacitar empresarialmente a todas las organizaciones.
- Establecer un incentivo tributario a las empresas, organizaciones, personas jurídicas o naturales que generen empleos nuevos.
- Apoyar la organización minera.
- Gestionar recursos para darle mayor valor agregado al oro.
- Apoyar la creación de microempresas en actividades como: Velas, conservas, adobes, adoquines y confecciones.

- Apoyar las empresas de transformación maderera que hagan una explotación sostenible y racional.
- Crear el Fondo de Fomento Agropecuario Municipal.
- Apoyar el proceso de comercialización mediante la ubicación de plantas de secado y trilladoras de maíz y arroz
- Fortalecer la ganadería de doble propósito y mejorar praderas.
- Desarrollar la reforestación comercial que favorecería la generación de empleo y mejoramiento ambiental.
- Fomentar el establecimiento de cultivos permanentes, cacao y frutales, y transferencia de tecnología en producción de panela y comercialización de productos.
- Explotar especies menores como: peces, aves, conejos y cerdos para desarrollar proyectos con mujeres cabeza de familia.
- Crear el Banco de Semillas, para maíz, frijol y especies nativas.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Ejecutar proyectos de reforestación, conservación de bosques, protección de microcuencas y recuperación de áreas degradadas.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Mantener las vías terciarias, en cuya contratación se le dará prioridad a las Juntas de Acción Comunal y organizaciones de la región.
- Recuperar materiales, evaluar los faltantes y gestionar recursos para concluir el proyecto OCA –OCASITO y beneficiar a 76 familias en el campo de la electrificación.
- Cofinanciar el proyecto de reparcho eléctrico para beneficiar a 176 familias ubicadas en las veredas de influencia del Oleoducto.
- Elaborar estudio para la recuperación de la planta generadora de energía del municipio.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Evaluar el parque automotor.
- Diseñar incentivos al contribuyente por el pago anticipado del Impuesto de Industria y Comercio y la generación de empleo.
- Reclasificar el pago de Industria y comercio para vendedores formales e informales.
- Capacitar al comerciante en aspectos contables a través de la Cámara de Comercio.
- Mejorar la relación entre comerciantes y la administración municipal.
- Crear un incentivo para el pago de la cartera vencida a través de la exoneración de intereses en el Impuesto Predial.

- Comprometer el 40% del recaudo del Impuesto Predial, para el mantenimiento de vías terciarias.
- Crear incentivos para la conservación del patrimonio arquitectónico.
- Motivar para el pago de la cartera vencida por servicios públicos por medio de convenios realizados para pago del mismo por cuotas o con trabajo.